



INFORME DE IMPLEMTACIONES

**COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO
2024**

Comité Mixto De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Fue creado el 1 de noviembre del 2023 se creó en nuestra institución, se realizó una reunión periódica con el equipo, para hacer el levantamiento de las implementaciones en la institución y ver las acciones a mejorar en la institución.

Los extintores son uno de los principales y mas conocido elementos de protección contra incendios y estos deben estar en optima condiciones. La institución contaba con uno el cual se contempló el relleno y verificación de fechas de vencimiento.

Se destacaron varias áreas de mejoras, donde se asigno responsables y tiempos para realizarlos plazo en un año, como son:

| |
|--|
| Solicitud del botiquín de primero auxilio |
| Cinta anti deslizante para la escalera |
| Solicitud de extintores para vehículos y para equipos eléctricos. |
| Chalecos reflectores para chofer de motocicleta |
| Realizar Presentación de Salud y Seguridad en el Trabajo |
| Charla Educación Vial |
| Elaboración del Plan Evaluación de Riesgos |
| Comprar Frenos para las puertas de cada departamento, para que queden abiertas al momento de emergencia. |
| Relleno de extintores existente |
| Jornada de Vacunación |

Se ha logrado 9 implementaciones: que han colaborado con la seguridad y la salud de los trabajadores.

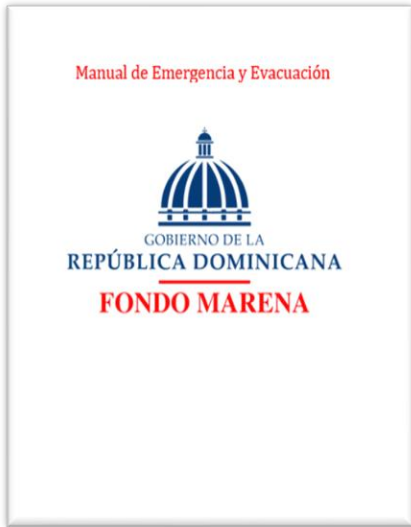
1. Botiquín de primeros auxilios



2. Cinta anti deslizante para la escalera: se colocaron en la escalera como prevención de accidente por caída.



3. **Elaboración del Plan Evaluación de Riesgos:** se elaboró el programa para la prevención o mitigación de riesgos de la institución



4. **Compra de frenos para puertas de cada departamento,** para que queden abiertas al momento de emergencias:


 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 FONDO MARENA

FMR No.017-2024

REQUISICIÓN DE ARREGLO DE LAS PUERTAS

Solicitado por: Departamento Administrativo y Financiero

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN |
|----------|------------------|--|
| 1 | UNIDAD | Solicitud de arreglo de la puerta de Dirección Técnica y Del departamento de Planificación, cambio del manubrio y cambio del dispositivo de cierre, para que la puerta no cierre de golpe. |

Preparado por: 
Luz Camacho
Encargada Departamento Administrativo y Financiero



Aprobado por: 
Judith Valdez
Directora Ejecutiva


 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 FONDO MARENA

16 de julio del 2024



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE ARREGLO PUERTAS SEGÚN REQUISICIÓN N° 017-2024

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

El presente documento, establece las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de Servicio de reparación de puertas para la institución.

I. El servicio

| Orden | Descripción | Unidad de medida | Cantidad Solicitada | Imagen |
|-------|-------------------------------|------------------|---------------------|---|
| 1 | DISPOSITIVOS DE CIERRE | UD | 2 |  |
| 2 | MANUBRIOS | UD | 2 |  |

5. Relleno de extintores Existentes.
6. Extintor para equipos eléctrico.
7. Señal de Precaución piso mojados;





9. Compra de escalera y megáfono

